

Siendo las **10** horas con **06** minutos del día **07** (siete) de **Abril** del año **2017** (dos mil diecisiete), en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Ayotlán, Jalisco, ubicado en la calle Clemente Aguirre número 30 en esta Cabecera Municipal; en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal; los **CC. Presidente Municipal, GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE** y **Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, así como los demás integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán, Jalisco; con las facultades que nos otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115; la Constitución Política del Estado de Jalisco; en sus artículos 73 y 77, así como de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; en lo establecido en los arábigos 27, 41, 49 y 50; nos reunimos con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, **Número 28** (veintiocho) bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**-----

- I. Pase de lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum.-----
- II. Lectura y aprobación del orden del día.-----
- III. Lectura, Aprobación y Firma del acta anterior.-----
- IV. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta para la designación de nombre de la vialidad (camino de terracería), que comienza al norte de la terminación de la calle denominada "El Salcedeño"-----
- V. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta para llevar a cabo la desincorporación y baja de vehículos propiedad del H. Ayuntamiento.-----
- VI. Ratificación de la suscripción del convenio con la Secretaría de Cultura, así como la aprobación para realizar la aportación municipal, para el pago de Instructores de los talleres que se imparten en la Casa de la Cultura del Municipio de Ayotlán, Jalisco.-----
- VII. Presentación, análisis y en su caso aprobación para la ejecución de obras con el fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33.-----
- VIII. Asuntos del Presidente Municipal.-----
- IX. Asuntos Varios.-----
- X. Clausura de la Sesión.-----

PUNTO UNO.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, concede el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que proceda a pasar lista de asistencia; encontrándose presentes, además de los citados en el proemio inicial; los CC. Regidores: **ING. ROBERTO ÁLVAREZ SANDOVAL, AGUSTÍN MÉNDEZ MORALES, MARÍA GUADALUPE GUZMÁN SILVA, LUIS DAVID VALLE GARCÍA, MARÍA**



Sees margarita
Maria Cristina Z.P.

Sees margarita
Maria Cristina Z.P.



CRISTINA LÓPEZ PÉREZ, ALFREDO ESCOTO AVILÉS, ESMERALDA QUIROZ SERRATOS, LUIS MAGAÑA MÉNDES y LIC. RUBÉN TEJEDA TORRES, por lo que encontrándose la totalidad de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE** declara la existencia de **QUÓRUM** y legalmente abierta la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

PUNTO DOS.- Habiéndose dado a conocer y puesto a votación de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento el Orden del Día establecido para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria; los CC. Regidores **MARÍA GUADALUPE GUZMÁN SILVA, AGUSTÍN MÉNDEZ MORALES, ING. ROBERTO ÁLVAREZ SANDOVAL y LUIS DAVID VALLE GARCÍA**, solicitan cada uno en lo particular la autorización del Pleno para que se agregue al orden del día su participación en Asuntos Varios, para presentar por escrito su respectiva petición.-----

Lo anterior se somete a votación, lo cual se aprueba por **mayoría calificada** de los CC. Regidores presentes en la sesión.-----

PUNTO TRES.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto tres: Lectura, Aprobación y Firma del acta anterior.-----

El Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, procede a dar lectura a la totalidad del acta **27/2017**; de fecha **24 de Marzo del 2017**; ratificando todos y cada uno de los acuerdos contenidos en ella. Al término de la lectura, somete a votación la citada acta, la cual se aprueba con 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los integrantes del Ayuntamiento, presentes en la sesión.-----

PUNTO CUATRO.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto cuatro: Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta para la designación de nombre de la vialidad (camino de terracería), que comienza al norte de la terminación de la calle denominada "El Salcedeño" ubicada en esta Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.-----



Handwritten signatures and notes on the right margin:
Escoto López
Guzmán Silva
Morales
Álvarez
Sandoval
Valle García
Mora
Cristina L.P.
Seis años en el M1



Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ. –
*Tenemos una solicitud que nos hicieron llegar los colonos de la calle que es la continuación de la vialidad El Salcedeño hacia El Alacrán de esta población. Ellos solicitan la referencia de la calle, ya que no se le ha hecho la asignación del nombre de manera formal. Los vecinos de esta calle hacen la propuesta al Pleno para denominarla como calle **“Prolongación El Salcedeño”** para que sus recibos del servicio de luz eléctrica y demás cuenten con la nomenclatura oficial.*-----

Por lo anteriormente expuesto el Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la propuesta para la designación de nombre de la vialidad (camino de terracería), que comienza al norte de la terminación de la calle “El Salcedeño” para quedar oficialmente denominada como: calle **Prolongación El Salcedeño**; lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

PRIMERO: Es de aprobarse y se aprueba la denominación oficial del nombre **“Prolongación Salcedeño”** a la vialidad (camino de terracería), que comienza al norte de la terminación de la calle “El Salcedeño” ubicada en la Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.-----

SEGUNDO: Notifíquese a la Dirección de Obras Públicas el contenido del presente acuerdo para que se realicen los movimientos necesarios, para el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente.-----

PUNTO CINCO.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto cinco: Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta para llevar a cabo la desincorporación y baja del inventario de vehículos propiedad del H. Ayuntamiento.-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ. –*No sé si Ustedes recuerdan que anteriormente ya habíamos hablado en otras sesiones que hay varios vehículos propiedad del Ayuntamiento que ya son chatarra y cada vez se van*

seis millones M
 María Cristina L.P.
 David Valle
 Luis Enrique Guerrero



deteriorando más porque no tienen ningún uso; dando muy mal aspecto. Entonces el Contralor Municipal y otros encargados hicieron la labor de ir a verificar estos vehículos de uno por uno y debido al mal estado en que se encuentran es que ponemos a la consideración del Pleno del Ayuntamiento, la solicitud para dar de baja del inventario de los bienes del Municipio, los vehículos que son propiedad del Municipio, y que no están en comodato.-----

C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE. –

Con fundamento en las atribuciones y facultades que me confiere los artículos 47 fracción I y III y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo señalado en los artículos 09 fracción X del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán, Jalisco; así como los articulados 85, 88 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 10 fracción V y XXVIII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán, Jalisco; me permito someter a consideración de todos Ustedes el presente punto de acuerdo que tiene por objeto la desincorporación y baja del inventario de los siguientes vehículos municipales que se encuentran como chatarra.-----

ANTECEDENTES .-----

1).- Con fecha del 30 de Septiembre del 2015 dentro del proceso de entrega - recepción se recibió un listado de los vehículos municipal y el estado en que se encontraban.-----

2).- Se realizó una investigación física del estado que guardaban los vehículos que se recibieron, cambiando su estatus, de regulares a malas condiciones y de malas a muy malas condiciones.-----

Se realizó una revisión física y se determinó lo siguiente:-----

7 vehículos en muy malas condiciones físicas y mecánicas que su reparación resulta incosteable para el municipio siendo los siguientes.-----

MARCA	COLOR	NO. DE SERIE	MODELO	PLACAS	CONDICIONES
DINA	NARANJA	0015042	1975	JD25540	CHATARRA
CHRYSLER	BLANCO	NM577919	1992	JD25607	CHATARRA
INTERNATIONAL	BLANCO	D03232	SE DESCONOCE	SIN PLACAS	CHATARRA
DODGE	BLANCO	SE DESCONOCE	1980	FY83658	CHATARRA
FORD EXPLORER	VERDE	1FMDU35P8TUD43791	1997	JFH5179	CHATARRA MOTOR NO FUNCIONA
DINA	BLANCO	SE DESCONOCE	SE DESCONOCE	JM12919	CHATARRA
BULDÓCER KOMATSU	AMARILLO	SE DESCONOCE	1970	SIN PLACAS	CHATARRA

3).- Con la intención de dar cumplimiento al artículo 85, 88 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se realizó el avalúo de los vehículos



Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin, including 'Fuentes', 'Díaz', 'José María Magaña M', and 'María Cristina L.P.'.

Turismo, el contenido del presente acuerdo para que se realicen los movimientos necesarios para el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente.-----

PUNTO SIETE.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto siete: Presentación, análisis y en su caso aprobación para la ejecución de obras con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33.-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ. -La Dirección de Obras Públicas Municipales, presenta por escrito un listado de obras en proyecto para análisis del Pleno y en su caso su debida aprobación para ejecutarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33, siendo las siguientes:-----

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN TOTAL
Construcción de tres cuartos para dormitorio en la localidad de Ayotlán, Jalisco.	\$ 405,231.20
Construcción de tres cuartos para baño en la localidad de Ayotlán, Jalisco.	\$ 179,026.07
Construcción de un cuarto para dormitorio en la calle Río Lerma en la localidad de Ayotlán, Jalisco.	\$ 135,075.40
Construcción de un cuarto para baño en la calle Río Lerma en la localidad de Ayotlán, Jalisco.	\$ 59,677.50
Construcción de dos aulas escolares en la Escuela Primaria "José Ma. Morelos y Pavón" en la localidad de San Ignacio, Municipio de Ayotlán, Jalisco.	\$ 586,045.65
Construcción de un cuarto para dormitorio en la calle Santa Lucia en la localidad de Ayotlán, Jalisco.	\$ 135,075.40
Construcción de un cuarto para baño en la calle Santa Lucia en la localidad de Ayotlán, Jalisco.	\$ 59,677.50

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al Pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la propuesta para la realización de las obras anteriormente descritas para ejecutarse bajo la modalidad de Administración Directa; sus presupuestos y los fondos de los cuales les fueron designados; lo manifiesten levantando su mano.-----



[Handwritten signature]
Secretario

[Handwritten signature]
Ayotlán

[Vertical handwritten signature]

Maria Cristina L.P.

[Handwritten signature]

a).- Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE. –

*Les comento que esta semana ha sido buena; el día de ayer salimos a la ciudad de México, el Regidor **AGUSTÍN MÉNDEZ MORALES** y su servidor para gestionar recursos para el Municipio, de lo cual hemos obtenido una respuesta favorable para ejecutar varias obras en diferentes localidades del municipio; les comento también que el día martes tuvimos una reunión con el Secretario de Infraestructura, Maestro Netzahualcóyotl para gestionar obra, al cual le agradezco su buena voluntad porque nos fue muy bien con él.-----*

También logramos bajar recursos por dos millones de pesos para aplicarlos en la carretera del Libramiento a Jesús María para darle mantenimiento; igualmente negociamos con el Maestro Netzahualcóyotl otros dos millones de pesos para aplicarlos en el tramo de la localidad de El Sicuicho a Santa Elena, donde se pretende bachear en caliente y aventarle un riego de sello; en total fueron once millones doscientos setenta mil pesos en recursos para el Municipio, gestionados con el Secretario de Infraestructura.-----

El día de hoy se comisiono al Arquitecto Misael y al Director de Obras Públicas Luis Andrade, para trasladarse a la ciudad de Ocotlán para tratar asuntos referentes a la obra del arreglo de la salida de la población en su parte oriente de la Cabecera Municipal, lo anterior en atención a la petición de los CC. Regidores Lic. Rubén, Alfredo, y don Luis, así como la Regidora Esmeralda; de realizar el arreglo del tramo de la vestiplaza nueva; para lo cual se hicieron 3 proyectos para presentarlos y hoy están los comisionados en la reunión para definir uno de ellos y finiquitar la tramitología para posteriormente se lleve a cabo la realización de la mencionada obra con una inversión de tres millones y fracción.-----

En el tema de los once millones doscientos setenta mil pesos, que obtuvimos de la Secretaría de Infraestructura por medio del Maestro Netzahualcóyotl, debo de mencionar, reconocer y agradecer su atención y su buena voluntad.-----

Tuvimos una reunión con la Maestra Rosario Robles, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano porque traíamos una urgencia de tratar un asunto relacionado con El Refugio; aprovechando la reunión con ella tocamos el tema del recurso correspondiente al Programa de Rescate de Espacios Públicos para el ejercicio 2016 para la Unidad de El Caracol, que probablemente es un aproximado de dos millones y medio en recursos para aplicarlos en la unidad; también tenemos apertura para otro proyecto de dos o tres millones de pesos para



[Signature]

ESUERMAM

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Maria Cristina 2.P.



el estadio, aparte de lo que se va a invertir por parte del municipio, con ella manejamos un recurso de alrededor de seis millones de pesos.-----

Regidor LUIS MAGAÑA MENDES. –Señor Presidente yo creo que sería bueno que se tomará en cuenta la calle Hidalgo para darle continuidad y salida hacia el Rastro porque ya había un proyecto donde el Arquitecto Javier Bermúdez había donado una fracción para la apertura de la calle, incluso ya estaba abierta pero después la cerraron.-----

Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE. –Les propongo hacer un compromiso de checar lo relacionado con esa calle con el Arquitecto Javier Bermúdez para que posteriormente me pasen la información, y lo relacionado a las vialidades que se han mencionado con la intención de abrirlas, pero creo que es necesario formar una comisión para darle seguimiento.-----

A propuesta del C. Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE, se integra una comisión para verificar lo referente a la apertura de nuevas vialidades en la Cabecera Municipal, la cual queda constituida de la siguiente manera:-----

- C. REGIDOR RUBÉN TEJEDA TORRES.-----**
- C. REGIDOR LUIS MAGAÑA MÉNDES.-----**
- C. REGIDOR ALFREDO ESCOTO AVILES.-----**
- C. REGIDOR ING. ROBERTO ÁLVAREZ SANDOVAL.-----**

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al Pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la integración de la comisión antes mencionada; lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los CC. Regidores presentes en la sesión.-----

Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE. –De la misma manera se formará otra comisión para la revisión de calles de las diferentes localidades del Municipio y la Cabecera, en lo relacionado a baches, para que se lleve a cabo un programa con el cual se dé seguimiento a la reparación y mantenimiento de calles del Municipio.-----

María Cristina L.P.
 Seis millones
 LUIS MAGAÑA MENDES
 RUBÉN TEJEDA TORRES
 ALFREDO ESCOTO AVILES
 ROBERTO ÁLVAREZ SANDOVAL
 GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE





Regidor ING. ROBERTO ÁLVAREZ SANDOVAL. –Los habitantes de las localidades de Betania y La Palma de este municipio me hicieron llegar una petición para que a su vez la exponga en la mesa de sesiones del Ayuntamiento, correspondiente al arreglo de la carretera que lleva a dichas comunidades, quienes manifiestan que es necesario que se lleve a cabo dicho arreglo, ya que el mal estado en que se encuentra genera accidentes viales.-----

c).- Regidor LUIS DAVID VALLE GARCÍA. –Los vecinos de la calle Matamoros de la Delegación de Santa Rita de este Municipio, solicitan apoyo para el arreglo de su calle, la cual entronca con la Telesecundaria de la misma Delegación.-----

d).- Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE. –La **C. ANA LILIA ALATORRE NAVARRETE**, Encargada de Recursos Humanos Municipal, presenta un escrito para informar al Pleno que el pasado 7 de Abril del 2017 se realizó la nómina de pensionados adscriptos al Departamento de Seguridad Pública Municipal correspondiente a la primera quincena del mes de Abril del 2017, a lo cual ya realizada la dispersión se detectó que el monto total para cubrir el pago de dicha nómina por: -----

\$ 14,341.85 (catorce mil trescientos cuarenta y un pesos 85/100 m.n.) fue tomado por equivocación de la cuenta 0170501425 de Tesorería Municipal, debiendo ser de la cuenta 0170634794 del Fondo de Fortalecimiento Municipal, por lo que solicita la aprobación del Pleno del Ayuntamiento para que se realice la reintegración del monto antes mencionado, de la cuenta de Fortalecimiento a la cuenta de Tesorería Municipal.-----

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al Pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la reintegración del monto de:-----

\$ 14,341.85 (catorce mil trescientos cuarenta y un pesos 85/100 m.n.) de la cuenta de Fortalecimiento Municipal, a la cuenta de Tesorería, por el motivo que les fue notificado; lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los CC. Regidores presentes en la sesión.-----

Vertical column of handwritten signatures and names in blue ink, including 'María Cristina Z.P.', 'Luis David Valle', and 'F. SUEBAY QUIROZ'.





Regidores Propietarios:

Ing. Roberto Álvarez Sandoval

C. Agustín Méndez Morales

C. María Guadalupe Guzmán Silva

C. Luis David Valle García

C. María Cristina López Pérez

C. Alfredo Escoto Avilés

C. Esmeralda Quiroz Serratos

C. Luis Magaña Méndez

Lic. Rubén Tejeda Torres



SIN TEXTO